



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION N° 1 bis/93

VISTO:

la resolución 1/93 por la que se declara desierta la Licitación Privada 1/93 y

CONSIDERANDO:

la ejecución del cerramiento bajo cubierta en azotea,
la inminencia de la inauguración del edificio propio,
la gestión personal del Sr. Vice-decano, ante el fracaso de la Licitación de referencia, consiguiendo en fecha 2 de febrero de 1993 un nuevo presupuesto,

que dicho presupuesto es altamente conveniente tomando en cuenta los costos que se obtuvieron en la Licitación Privada N° 1, antecedentes que acompañan las presentes actuaciones,

lo dispuesto por el art. 15 - inc. c de la Ley 23.569

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
R E S U E L V E

ARTICULO 1: Contratar directamente con la firma Cervantes Construcciones Civiles Metálicas la ejecución de los trabajos del cerramiento en cuestión en un todo de acuerdo al art. 15 - Inc. c de la Ley 23.569 (Razones de Urgencia) y por un monto total de pesos: ocho mil quinientos (\$ 8.500).

ARTICULO 2: Impútese al Inciso 4 - Partida Principal 420 del presupuesto en vigencia.-

ARTICULO 3: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 5 de febrero de 1993.-


Dr. RAUL T. MAIRARDI
DECANO